

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 530
 No. Formulario Interno: 1449
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1714192034
 Nombre Responsable: TEJADA MOLINA MARCELO RAFAEL
 Monto Fondo Global: 320.00
 Monto Fondo Interno: 320.00
 Estado: APROBADO

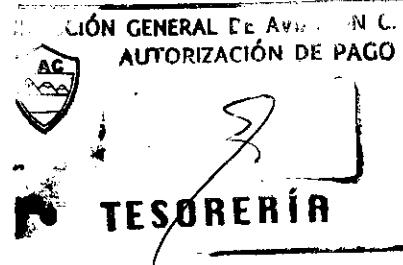
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES
 Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. MARCELO TEJADA / IMPARTIR CAPACITACIÓN PROCEDIMIENTO GENERACIÓN COMPROBANTES DE INGRESO FR3 Y TUT / MACAS - TENA DEL 14 AL 18 JULIO 2025

No. de Solicitud: 530 Fecha Solicitud: 09/07/2025
 No. de Doc. Aprobación: 530 Fecha Aprobación: 09/07/2025
 No. de CUR Contable: 119764676

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1714192034	119764676	NO	320.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN



320,00
70/- 224,00

F. 530



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

MEMORANDO NRO. DGAC-CGAF-2025-0191-M 08/07/2025

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
----------	---	----------------	---------------	--------------

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:
--	--	--------------------------

MARCELO RAFAEL TEJADA MOLINA 1714192034		ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 3
---	--	---

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
--	--	--

MORONA SANTIAGO - MACAS / TENA - NAPO		DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
---------------------------------------	--	---

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
----------------------------------	----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------

14/07/2025	08H00	18/07/2025	18H00
------------	-------	------------	-------

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Msg. Daniel Quilumba/ Ing. Marcelo Tejada

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Cronograma Capacitación Procedimiento Generación Comprobantes de Ingreso FR3 y TUT;

Facturación; y, Recaudación Aeropuertos Administrados por la DGAC: MORONA SANTIAGO - MACAS / TENA - NAPO

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - MACAS	14/07/2025	08H00	14/07/2025	16H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACAS - TENA	16/07/2025	14H00	16/07/2025	17H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA - QUITO	18/07/2025	14H00	18/07/2025	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 3024352000
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



ING. MARCELO RAFAEL
TEJADA MOLINA
ANALISTA DE TECNOLOGIAS 3
CI. 1714192034

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales, salvo el caso de que por necesidad Institucional la Autoridad Nominadora autorice.
** De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.*
** El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional.*
Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
ING. JUAN CARLOS CARDENAS QUENGUAN	



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DTIC-2025-0493-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2025

PARA: Sr. Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina
Analista de Tecnologías de la Información 3

ASUNTO: Autorización Cronograma Capacitación Procedimiento Generación Comprobantes de Ingreso FR3 y TUT; Facturación; y, Recaudación Aeropuertos Administrados por la DGAC.

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-CGAF-2025-0191-M, de 27 de junio de 2025, sobre la generación de los Comprobantes de Ingresos FR3 y TUT; facturación; y, recaudación, en el cual menciona lo siguiente: "...considerando la falta de personal que atraviesa en la actualidad la Dirección General de Aviación Civil, y conscientes de que es necesario la actualización de los procesos y tecnología que manejamos, se realizó el proceso de aplicaciones informáticas financieras en la Matriz- UIO, Subdirección Zonal GYE y, en los aeropuertos concesionados y no concesionados, los siguientes procesos:

- *Sistema de Cobros FR3 (Vuelos Ocasionales) y TUT (Tasas de uso de Terminal e Internacional) – Aeropuertos, tiempo estimado 2 minutos*
- *Sistema Facturación automática – Aeropuertos, una vez que se genera los Comprobantes FR3 y TUT, la factura se genera automáticamente.*
- *Sistema de Recaudación – Aeropuertos, tiempo estimado 2 minutos. ...”*

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento al cronograma de capacitación 2025 de los Comprobantes de Ingresos FR3 y TUT; facturación; y, recaudación, se autoriza el traslado al Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina - Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación III, para los Aeropuertos de Macas y el Tena, del 14 al 18 de julio del presente año, para la respectiva capacitación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Cárdenas Quenguán
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Referencias:

- DGAC-CGAF-2025-0191-M

Anexos:

- Cronograma Capacitación 2025: Comprobantes de Ingresos FR3 y TUT; facturación; y, recaudación.

Copia:

Sr. Ing. Aldo Fabio Basantes Mejía
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación 3

Mariana De Jesús Carrión Cueva
Secretaria

mt



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

EL NUEVO
ECUADOR

F. 530

320,00



DGAC
Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)				
MEMORANDO NRO. DGAC-CGAF-2025-0191-M		21/07/2025				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:					
TEJADA MOLINA MARCELO RAFAEL 1714192034	ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 3					
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE					
TENA /MACAS	DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION					
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Mgs. Daniel Quilumba/ Ing. Marcelo Tejada						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Cronograma Capacitación Procedimiento Generación Comprobantes de Ingreso FR3 y TUT; Facturación; y, Recaudación Aeropuertos Administrados por la DGAC: MORONA SANTIAGO - MACAS / TENA - NAPO						
JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN						
No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR			
1	004-100-00000310	HOSTAL REINA DEL CISNE DY	105,01			
2	001-010-000001363	HOSTAL MAGDALENA	15,00			
3	002-001-000002438	ASADERO Y RESTAURANTE EL CONEJITO	60,00			
4	002-001-000000788	LA CASA DEL TAMAL LOJANO	50,00			
5						
6						
7						
TOTAL JUSTIFICADO			230,01			
FECHA dd-mm-aaa	14/07/2025	18/07/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	10:00	15:40				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA	LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO- TENA	14/07/2025	10:00	14/07/2025	16:10
Terrestre	INSTITUCIONAL	TENA-MACAS	15/07/2025	11:30	15/07/2025	15:30
Terrestre	INSTITUCIONAL	MACAS-QUITO	18/07/2025	7:30	18/07/2025	15:40
NOTA: En el caso de haber transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos. Proporcionado por la Aerolinea Aeroregional						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA				
 ING. MARCELO RAFAEL TEJADA MOLINA ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 3		<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>				
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
 Ing. JUAN CARLOS CARDENAS						
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación						

NO TIENE LOGO

YANCHCHA CHAZO DARWIN WILFRIDO

HOSTAL REINA DEL CISNE DY

Dirección Matriz: Calle: GUAMOTE Número: SN Intersección: DOMINGO COMIN

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRO Calle: GUAMOTE Número: SN Intersección: TARQUI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 1804936357001

FACTURA

No. 004-100-000000310

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

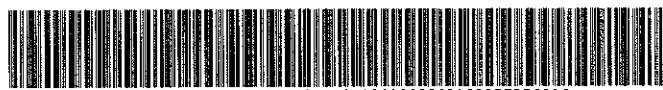
160720250118049363570012004100000003109957358916

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/07/2025 16:26:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



160720250118049363570012004100000003109957358916

Razón Social / Nombres y Apellidos:

TEJADA MOLINA MARCELO RAFAEL

Identificación 1714192034

Fecha 16/07/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SH1		3.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE DE 3 NOCHES 15, 16 Y 17		30.4351	0.00	0.00	0.00	91.31

Información Adicional

Teléfono: 0986485515

Email: marcelotejada@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	105.01

SUBTOTAL 15%	91.31
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	91.31
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	13.70
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	105.01
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

**BRAVO VEGA ANGEL ALBERTO**

Razon Social: BRAVO VEGA ANGEL ALBERTO
Dir. Matriz: Calle: PAZO HURCO Número: 729 Intersección:
DEL CHOFER
Dir. Sucursal: Calle: PAZO HURCO Número: 729 Intersección:
DEL CHOFER
Obligado A Llevar Contabilidad: NO
Teléfono: 062846011
Correo:
RÉGIMEN GENERAL

RUC: 1500327331001**FACTURA:**
001-010-000001363**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**
150720250115003273310012001010000013631752633512**FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:**
2025-07-15 21:47:24**AMBIENTE:** PRODUCCIÓN**EMISIÓN:** NORMAL**CLAVE ACCESO**

150720250115003273310012001010000013631752633512

Razon Social: TEJADA MOLINA MARCELO RAFAEL
Fecha De Emisión: 2025-07-15

Cédula: 1714192034
Guía De Remisión:

Dirección: Quito
Ciudad: Quito

Teléfono: 0986485515**Correo:** marcelotejada@gmail.com

Cod. Principal	Cod. Aux	Cant.	Descripción	Precio	Descuento	Total
001	001	1	Hospedaje del 14 salida el 15 de julio del 2025	13.04	0.00	\$ 13.04

Información Adicional:**Observaciones:****Forma De Pago:** CONTADO

EFECTIVO - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Valor	Plazo	Tiempo
15.00	0	Días

Subtotal Sin Imp:	13.04
Subtotal 0 %:	0.00
Subtotal 15 %:	13.04
IVA 15 %:	1.96
Descuento:	0.00
Total:	15.00



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEJD-2025-0438-M

Tena, 15 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos
Directora Financiera

Sra. Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACION Y SALIDA PERSONAL DE COMISION AEROPUERTO JUMANDY.

De mi consideración:

Fines consiguientes me permito informar a Usted señora Directora, que el día 14 de julio del 2025 se presentaron en esta Administración los Sres. Daniel Quilumba y Marcelo Tejada, en vehículo de placas PEI-1438, número de control DAC-439, conducido por el Sr. Félix Chicaiza, con el fin de cumplir comisión en este aeropuerto; partiendo el día 15 de julio del 2025 con destino a la ciudad de Macas. Personal y equipos sin novedad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Jaime Antonio Quiñónez Cedillo
ANALISTA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA 1

Referencias:

- DGAC-DFIN-2025-1191-M

Copia:

Sra. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza
Analista Financiero 2

Sr. Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina
Analista de Tecnologías de la Información 3

Sr. Félix de Jesús Chicaiza Chauca
Chofer



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400
[www.aviaci nccivil.gob.ec](http://www.aviaciонcivil.gob.ec)

* Documento firmado electr nicamente por Quito

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2025-0578-M

Macas, 22 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Gladys Marisol Carvajal Burgos
Directora Financiera

Sra. Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Presentación y salida funcionarios para Cumplimiento Cronograma Capacitación
Procedimiento Generación Comprobantes de Ingreso FR3 y TUT; Facturación; y, Recaudación
a Aeropuerto Macas

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-1191-M, que textualmente indica: "(...) en cumplimiento al cronograma de capacitación 2025 de los Comprobantes de Ingresos FR3 y TUT; facturación; y, recaudación, se autoriza el traslado de los siguientes funcionarios: Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza - Analista Financiero II, con el acompañamiento del Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina - Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación III, para los Aeropuertos de Macas y el Tena, del 14 al 18 de julio del presente año, para la respectiva capacitación."

En tal virtud permito informar que los siguientes funcionarios: Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza - Analista Financiero II, Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina - Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación III, se presentaron el 16 de julio de 2025, con el señor chofer institucional, Félix Chicaiza, en el vehículo institucional, Camioneta Plateada, con placas PEII438, número de control 439, y culminaron con la capacitación programada el 18 de julio del presente año.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Diego Alberto Cantos Borja
CONTROLADOR DE AERÓDROMO 1

Referencias:

- DGAC-DFIN-2025-1191-M

Copia:

Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcaraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sr. Ing. Juan Carlos Cárdenas Quenguán
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sra. Ing. María Fernanda Proaño Valdospinos / Tesorera
Tesorera General

Sr. Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina
Analista de Tecnologías de la Información 3

Sr. Félix de Jesús Chicaiza Chauca
Chofer

Sr. Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza
Analista Financiero 2

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400
www.aviaciuncivil.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quito

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMC-2025-0578-M

Macas, 22 de julio de 2025

Sr. Edwin Efrain Santos Hernandez
Director Administrativo



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

* Documento firmado electrónicamente por Quito

[www.aviaci nccivil.gob.ec](http://www.aviaciонcivil.gob.ec)

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-TDST-2025-0024-M

Quito, D.M., 04 de agosto de 2025

PARA: Sr. Ing. Juan Carlos Cárdenas Quenguán
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

ASUNTO: Informe Comisión de Servicios Tena Macas Capacitación FR3 y TUT

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-1191-M, de 09 de julio de 2025, en cumplimiento al cronograma de capacitación 2025 de los Comprobantes de Ingresos FR3 y TUT; facturación; y, recaudación, se autoriza el traslado de los siguientes funcionarios: Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza - Analista Financiero II, con el acompañamiento del Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina - Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación III, para los Aeropuertos de Macas y el Tena, del 14 al 18 de julio del presente año, para la respectiva capacitación.

Adjunto Informe y actas respectivas legalizadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina
ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 3

Anexos:

- 1._informe_capacitacion_tena_y_macas-signed-signed.pdf
- acta_de_capacitacion0161673001754315023.pdf

Copia:

Sr. Ing. Aldo Fabio Basantes Mejía
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación 3

Mariana De Jesús Carrión Cueva
Secretaria



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400
[www.aviaci ncivil.gob.ec](http://www.aviaciонcivil.gob.ec)

* Documento firmado electr nicamente por Quito

EL NUEVO
ECUADOR //



**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA - GESTIÓN DE TESORERÍA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

INFORME DE CAPACITACION

AEROPUERTO JUMANDY

AEROPUERTO CORONEL EDMUNDO CARVAJAL

Cronograma: del 14 al 18 de julio del 2025

En la ciudad de Tena, a los 14 y 15 días del mes de julio del 2025, en las oficinas de la jefatura de la Administración del Aeropuerto Jumandy, se reúnen los siguientes servidores públicos pertenecientes a la DGAC: Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza – Analista Financiero II en representación de la Dirección Financiera – Gestión de Tesorería; Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina - Analista de Tecnologías de la Información III en representación de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación; y, el Sr. Quiñonez Cedillo Jaime Antonio - Administrador Aeroportuario de Jumandy. Con la finalidad de dejar constancia de la Capacitación realizado y ejecutado por los señores representantes del área Gestión de Tesorería y las TICS, correspondiente a: Generación Comprobantes de Ingreso TUT y FR3, Facturación y Recaudación mediante depósitos y/o transferencias.

De igual forma, en la ciudad de Macas, a los 16, 17 y 18 días del mes de julio del 2025, en las oficinas de la jefatura de la Administración del Aeropuerto Jumandy, se reúnen los siguientes servidores públicos pertenecientes a la DGAC: Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza – Analista Financiero II en representación de la Dirección Financiera – Gestión de Tesorería; Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina - Analista de Tecnologías de la Información III en representación de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación; y, el Sr. Cantos Borja Diego Alberto- Administrador Aeroportuario de Macas. Con la finalidad de dejar constancia de la Capacitación realizado y ejecutado por los señores representantes del área Gestión de Tesorería y las TICS, correspondiente a: Generación Comprobantes de Ingreso TUT y FR3, Facturación y Recaudación mediante depósitos y/o transferencias.

Documentos que son elaborados y emitidos por los Servicios Aeroportuarios que la Dirección General de Aviación Civil a través de los Aeropuertos Administrados por la DGAC, otorga a los usuarios internos y externos.

ANTECEDENTES:

La DGAC mediante la Dirección Financiera, está a través del área Gestión de Tesorería son: las dependencias de control, registro y verificación de los ingresos Institucionales, generados en todas las unidades Técnicas - Operacionales Administrativas - Financieras en todos los Aeropuertos Administrados por la Dirección General de Aviación Civil, así como también en todas las áreas y dependencias Institucionales Administrativas, receptoras de recursos económicos.

Razón por la cual, y en apego a las disposiciones deseritas en las Normas Legales, Resoluciones, Procedimientos, informes y/o notificaciones competentes: Planifica, elabora y ejecuta los controles de la

información documental y económica receptada, elaborada, registrada y remitida por los servicios Técnicos-Operacionales, Administrativos y demás, otorgados a los usuarios externos e internos, es así que:

- Codificación a la Ley de Aviación Civil., Art. 6 literal (d); Art. 44; Art. 23 literales (b, e, h); Art. 24; Art. 26 literales (b, c); Art. 30, 32, 33, 34
- Resolución 066/2010 de fecha 22 de julio de 2010, publicada en el R.O Edición Especial Nro. 61 de 10 de agosto del 2010 vigente; reformada en parte determinada mediante la Resolución 010/2014 de fecha 25 de julio de 2014 en vigencia.
- Normas de Control Internos 403.1.- Determinación y recaudación de Ingresos: 405-07 Formularios y documentos. Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic.-2009 Última modificación: 13-may.-2019 - Contraloría General del Estado.
- Recomendación de Auditoría Interna, según Informe General Nro. DNA8-TVIPyA-0044-2022 del Examen especial a los procesos de requerimiento, autorización, cobro, facturación, registro y control de vuelos chárter de la Dirección General de Aviación Civil- “Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre”
- Mediante el memorando Nro. DGAC-CGAE-2025-0120-M, de 13 de mayo de 2025, la máxima autoridad Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro – Director General de Aviación Civil, autoriza la capacitación de los procedimientos para la generación de los Comprobantes de Ingresos FR3 y TUT; facturación; y, recaudación, mediante el sistema SIGDAC e INTEGRADO, en los aeropuertos administrados por la DGAC.
- Mediante Memorando Nro. DGAC-DFIN-2025-1191-M, de 09 de julio de 2025, en cumplimiento al cronograma de capacitación 2025 de los Comprobantes de Ingresos FR3 y TUT; facturación; y, recaudación, se autoriza el traslado de los siguientes funcionarios: Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza – Analista Financiero II, con el acompañamiento del Ing. Marcelo Rafael Tejada Molina - Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación III, para los Aeropuertos de Macas y el Tena, del 14 al 18 de julio del presente año, para la respectiva capacitación.

LABORES REALIZADAS

En base a lo descrito con antelación; se procedió con la capacitación en los Aeropuertos de Jumandy y Macas, del 14 al 15 de julio y del 16 al 18 de julio del presente año, respectivamente.

CAPACITACION TEORICA Y PRACTICA COMPROBANTES FR3 Y TUT; FACTURACION Y, RECAUDACION.

Mediante el Sistema SIGDAC (Sistema Integrado de Gestión DGAC), con cada uno de los involucrados y con sus respectivos usuarios y claves, se procedió con la capacitación de forma teórica y práctica, la generación de los siguientes servicios que presta la DGAC:

- Por cobro de Comprobantes de Ingreso FR3: Servicios Derechos de Aterrizaje Diurno y Nocturno; Servicios Derechos de Protección al Vuelo; Servicios Derechos de Estacionamiento; Servicios Vuelo Chárter / Cambio de Ruta; Servicios Protección al Vuelo Antes y Despues;
- Por cobro de Comprobantes de Ingreso Tasas: TUT (Tasa de Uso Terminal), TW (Tasa de Seguridad Actos de Interferencia Ilícita) y, CFR (Tasa Servicio de Accidente, Fuego y Rescate).

De igual forma, mediante el Sistema Integrado, se procedió con la generación de los siguientes documentos:

- Facturación de: Comprobantes de Ingreso FR3 y Comprobantes de Ingreso Tasas Aeroportuarias y Aeronáuticas.
- Recaudación de: Facturas generadas por concepto de Comprobantes de Ingreso FR3 y Comprobantes de Ingreso Tasas, mediante transferencias y/o depósitos realizados a las cuentas correspondentes de la DGAC, realizados por las Compañías de Aviación Civil y personas naturales.

OBSERVACIONES “NOVEDADES”:

Dando cumplimiento a las Normas de Control Interno de la Contraloría General del, una vez ejecutadas y concluidas las capacitaciones descritas con antelación en el párrafo capacitación teórica y práctica comprobantes FR3 y TUT; Facturación y, Recaudación (líneas textuales) del presente documento, basados en el entorno global de la capacitación realizada.

Se detalla a continuación los siguientes resultados

Generación Comprobantes de Ingresos FR3 y TUT, se reforzo lo siguiente:

- Informar al cliente, sin generar los comprobantes FR3 y TUT, dentro del modulo de consultas del Sistema SUGDAC, los valores a cancelar para la respectiva cancelación de valores, mediante transferencias y/o depósitos bancarios en las cuentas bancarias de la DGAC, de preferencia utilizar la cuenta bancaria del Banco de Pichincha.
- Tomar en cuenta que, con las transferencias directas del Banco de Pichincha realizados por las Compañías, a nuestra cuenta del Banco de Pichincha, no es necesario la confirmación de las acreditaciones, para realizar las recaudaciones.
- Al momento de generar los comprobantes de ingresos, registrar en la forma de pago, el número del comprobante de transferencia y/o depósito. Ya que, en algunos FR3 y TUT, se encontraban registrados como forma de pago, en efectivo, lo cual no es correcto.

Facturación de los Comprobantes de Ingresos FR3 y TUT.

- Con el sistema automatizado SIGDAC de los comprobantes FR3 y TUT, el 100% de los comprobantes FR3 y TUT, se encuentran facturadas electrónicamente el mismo día de haber generado los comprobantes FR3 y TUT.

Archivo, se solicitó lo siguiente:

- Enviar los RE impresos de manera incorrectamente (no legibles).
- Enviar los comprobantes de pago.
- Enviar la documentación correspondiente (comprobantes físicos) con un retraso promedio de tiempo de mes a mes.

RECOMENDACIONES:

- Educar al cliente, si es preciso que se realicen las transferencias bancarias, desde el Banco de Pichincha a nuestra cuenta corriente de la misma entidad bancaria, con el fin de evitar las confirmaciones, por parte de la Dirección Financiera Matriz y, de esta manera proceder de inmediato con la recaudación.
- Realizar convenios de pago, con las compañías que operen de manera permanente dentro del ejercicio fiscal.

GENERALES:

En constancia de lo descripto, detallado y mencionado en la presente Acta de Trabajo, se adjuntan por separado, cada uno de las capacitaciones impartidas de los Aeropuertos de: Jumandy y Coronel Edmundo Carvajal.

CONCLUSIONES:

Las capacitaciones realizadas del 14 al 18 de julio del 2025, sobre la Generación de Comprobantes de Ingreso TUT y FR3, Facturación y Recaudación mediante depósitos y/o transferencias, fue realizada en forma **SATISFACTORIA**.

En cumplimiento a la disposición emitida por la autoridad competente de la DGAC, para constancia de lo actuado, así como de las labores realizadas y descriptas en la presente ACTA DE TRABAJO, en aceptación de todo su contenido y adjuntos; firman electrónicamente los capacitadores. Del presente documento.

En representación de la Dirección Financiera Matriz “GESTIÓN TESORERÍA”



Mgs. Daniel Esteban Quilumba Samueza.. Ing.
Analista Financiero II – Matriz
Dirección General de Aviación Civil

En representación Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación



Ing. Marcelo R. Molina T.
Analista Tecnológico III
Dirección General de Aviación Civil



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

AREA DIRECCION ADMINISTRATIVA - TRANSPORTACION D.G.A.C.D.
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD

1168

111

REQUERIMIENTO SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA:

FINANCIALS

DOCUMENTO Nro.: DGAC-DFIN-2025-1190-M

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

CL-1 VEHICLE

OBJETO DE LA COMISIÓN: TRANSICIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN AL TEMA V

卷之三

200

OBJETOS DE LA COMISIÓN

NOMBRES DEI CONDUCTOR:

DATOS DEL VEHICULO

BSERVACIONES:

**AVARIA SR. CONDUCTOR:
ENTREGA Y RECIBE EL VEHÍCULO**

FEELING CHICAGO

FIGURA 2.1.1.1. ESTIMACIONES DE FLUJO EN LOS AÑOS 2000

Sr. JAVIER ANDRANGO PAUCAR
ANALISTA ACTIVOS FIJOS 2 DGAC

OTRA. A FIN DE PREVENTIR EL RECUSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISIÓN QUE: GUARDELO EN HORAS DIURNAS. CADA DÍA SE INICIARÁ UNA OFICINA DE PRENSA.